

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

23461 *Resolución de 6 de noviembre de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal del proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado/a Sanitario/a: Médico/a de Urgencias de Atención Primaria, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2025.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base ocho punto uno en relación con el anexo VII de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 25 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril), por la que se convoca proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Sanitario: Médico/a de Urgencias de Atención Primaria.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular

Presidente: Don Salvador Espinosa Ramírez. Titulado Sanitario: Médico de Emergencias.

Vocales:

Don José Franco Arroyo. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Doña Eva Álvaro Domínguez. Titulado Sanitario: Médico de Emergencias.

Doña Susana Ochoa Vilor. Titulado Sanitario: Médico de Urgencia Hospitalaria.

Secretaria: Doña Carmen Faba Tortosa. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Tribunal suplente

Presidente: Don Sergio Nieto Caballero. Titulado Sanitario: Médico de Urgencias de Atención Primaria.

Vocales:

Doña Raquel Rodríguez Merlo. Titulada Sanitaria: Médica de Urgencias de Atención Primaria.

Doña Carmen del Pozo Pérez. Titulada Sanitaria: Médica de Emergencias.

Don Junior José García Mendoza. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Secretaria: Doña Teresa García Ortiz. Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Seguridad Social.

Segundo.

El Tribunal se constituirá previa convocatoria del Presidente.

Tercero.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2025.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.